



# ABECÉ MARCO DE COOPERACIÓN

Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible  
Colombia 2024 - 2027





# 1

## Introducción<sup>1</sup>

### ¿Qué es el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (2024-2027)?

Es un instrumento de planificación estratégica, firmado entre la ONU y el Gobierno de Colombia que define el apoyo de las agencias, fondos y programas del sistema de desarrollo de la ONU al país, en sus esfuerzos por acelerar el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Este acuerdo multilateral establece prioridades y estrategias conjuntas para avanzar en las transformaciones hacia el desarrollo sostenible, guiando la colaboración entre ambas partes y conectando a Colombia a la conversación global.

### ¿Para qué sirve el Marco de Cooperación?

El Marco cumple un rol crucial al apoyar el desarrollo nacional mediante el avance en áreas clave como la paz, la superación de la pobreza, la seguridad alimentaria, el cuidado del medio ambiente, el desarrollo rural y la protección y atención a poblaciones vulnerables.

Además, promueve la cooperación y la articulación al facilitar la colaboración entre el gobierno, nacional y local, las agencias, fondos y programas de la ONU (AFP) y otros actores, incluida la sociedad civil, el sector privado y las mismas comunidades. Asimismo, el Marco facilita la cooperación Sur-Sur y triangular generando un espacio para que Colombia provea y reciba cooperación de otros paí-

<sup>1</sup>Naciones Unidas. (2019). MARCO DE COOPERACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE - Directrices internas.

ses y regiones, en línea con la Estrategia Nacional de Cooperación Internacional de Colombia.

El Marco también define las prioridades de las AFP en términos de las acciones e intervenciones que desarrollan a nivel territorial.

### ¿Cómo puedo contribuir al Marco de Cooperación?

La gobernanza del Marco de Cooperación incluye espacios de diálogo y revisión regular con nuestros socios del Gobierno y de la sociedad civil. Igualmente, este Marco incorpora por primera vez una dimensión territorial que reconoce que el trabajo articulado con las comunidades, sector privado, autoridades locales, y las distintas expresiones de la organización comunitaria y de la sociedad civil es crucial para que los resultados del desarrollo lleguen a los más dejados atrás.

Familiarizarse con el Marco y conocer sus prioridades y objetivos a nivel territorial es una puerta de entrada para que los actores locales puedan contribuir a su diseño e implementación y, a través de eso, fortalecer sus propias aspiraciones y visión de desarrollo.





# 2

## El Marco de Cooperación



### ¿Cuáles son las prioridades del Marco de Cooperación?

En los últimos años, Colombia ha logrado avances significativos en la reducción de la pobreza multidimensional y monetaria. No obstante, aún presenta varios desafíos que requieren de un enfoque más estratégico y colaborativo para acelerar la reducción de la inseguridad alimentaria y desnutrición (ODS 2), el acceso a una energía asequible, segura y sostenible (ODS 7), la reducción de las inequidades (ODS 10), la mejora de la salud (ODS 3), la erradicación de la pobreza (ODS 1) y el fortalecimiento de la paz, la justicia y las instituciones sólidas (ODS 16).

Con el fin de avanzar en la superación de dichos desafíos se desarrolló un ejercicio de alineación de las prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y la capacidad y valor agregado de las AFP de la ONU en Colombia. Así mismo, se integraron los principios y directrices de desarrollo sostenible de la ONU alrededor de la Agenda 2030 para finalmente concluir en un consenso sobre los 5 principales ejes del Marco de Cooperación. Esto estableció el foco de trabajo de la ONU en Colombia para los próximos cuatro años.

*Ilustración 1: Alineación de prioridades estratégicas para el Marco de Cooperación.*





## ¿Qué hace diferente al Marco de Cooperación (2024-2027) respecto a marcos anteriores?

El Marco de Cooperación (2024–2027) se distingue por la inclusión de dos enfoques distintos. Por un lado, un enfoque de transformación integral que, partiendo de un análisis sobre las causas estructurales de los desafíos de desarrollo, permitió identificar las grandes palancas que tienen capacidad de generar transformaciones sistémicas en el país. Esta aproximación permitió un abordaje más holístico y no por necesidades o brechas sectoriales. Es también una oportunidad de hacer converger los distintos activos de la ONU en el país alrededor de cada gran área de transformación: capacidad operativa, mandato normativo y red de conocimiento global. Por otra parte, incluye por primera vez un enfoque territorial centrado en cumplir las metas a través de políticas públicas diferenciadas y soluciones integradas que abordan las causas estructurales de los desafíos de desarrollo en unas regiones priorizadas. Como parte de esta mirada territorial, el Marco tiene en cuenta la importancia de la coordinación de los distintos actores, la innovación a través de proyectos piloto y el aprendizaje continuo para fortalecer las capacidades locales y lograr un desarrollo sostenible efectivo a nivel local.

## ¿Cuáles son los elementos que componen el Marco de Cooperación?

El Marco de Cooperación tiene cuatro elementos: ejes, resultados, productos y el Equipo País. Así las cosas, para cada uno de los ejes se establecen una serie de resultados esperados para el año 2027. Para alcanzar estos resultados, se definen una serie de productos, que servirán como sombrilla de todas las intervenciones de la ONU en el país. En total, el Marco establece 26 productos repartidos entre los cinco ejes.

A continuación, están los ejes, resultados y productos definidos para este marco:



## Eje prioritario 1: Consolidación de la paz total, la seguridad humana y la justicia social

Este eje surge teniendo en cuenta la apuesta del Gobierno Nacional por consolidar la Paz Total, mediante un enfoque integral, que busca acelerar la implementación del Acuerdo de Paz de 2016 y negociar con distintos actores armados para superar los desafíos que presenta el país en términos de violencia, derechos humanos y justicia social.

### 1 Resultado Esperado

1.1 A 2027 Colombia habrá avanzado en el cierre de brechas y en el acceso a derechos de las personas más afectadas por el conflicto armado a través de la generación de oportunidades de participación e inclusión socioeconómica, para el sostenimiento de la paz territorial y la justicia social.

1.1.1 Apoyo en acciones de prevención, protección, restitución, verdad, justicia, reparación y no repetición a las víctimas, fortaleciendo el Sistema Integral de Paz.

1.1.2 Apoyo en la protección de derechos humanos y fomento de la participación política y ciudadana para promover la paz territorial.

1.1.3 Apoyo en estrategias para la reincorporación integral y seguimiento del Acuerdo de Paz de 2016 y otros diálogos de paz con enfoque territorial.

1.1.4 Apoyo en la Reforma Rural Integral, incluyendo acceso y uso de la tierra, Catastro Multipropósito, Planes Nacionales Sectoriales y Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial.

1.1.5 Apoyo en la transformación territorial y fortalecimiento de justicia y seguridad, incluyendo gestión de riesgo de minas, resiliencia comunitaria y sustitución de economías ilegales.

**Agencias:** ACNUR, FAO, FIDA, OACNUDH, OIM, OIT, OPS/OMS, ONU Mujeres, PMA, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNMAS, UNODC





## Eje prioritario 2: Derecho humano a la alimentación, desarrollo rural, ordenamiento territorial y agua

Este eje es crucial para abordar la inseguridad alimentaria y la desigualdad en el acceso a recursos básicos como agua y tierra. La pandemia exacerbó las brechas existentes en la seguridad alimentaria y el desarrollo rural, subrayando la necesidad de un enfoque integral y sostenible.

### 2 Resultado Esperado

2.1. A 2027 Colombia habrá avanzado en garantizar el derecho humano a la alimentación, en particular la reducción del hambre y la malnutrición.

2.1.1 Desarrollar estrategias para fortalecer sistemas alimentarios sostenibles adaptados al territorio, promoviendo la autonomía y garantizando el derecho humano a la alimentación.

2.1.2 Apoyar la implementación de acciones para prevenir riesgos sanitarios y fitosanitarios, mejorar los canales de comercialización, y reducir el hambre y la malnutrición, rescatando prácticas y conocimientos territoriales relacionados con la alimentación.

**Agencias:** CEPAL, FAO, FIDA, OPS/OMS, PNUMA, PMA, UNICEF

### 2 Resultado Esperado

2.2 A 2027 Colombia habrá avanzado en el ordenamiento del territorio alrededor del agua, a través de la transformación, ocupación y uso del territorio, la adaptación y la sostenibilidad, permitiendo el cierre de las brechas en el acceso a agua potable y saneamiento básico

2.2.1 Apoyo en estrategias para cerrar brechas en el acceso a agua y saneamiento básico, mejorando infraestructuras y servicios para asegurar acceso equitativo y sostenible.

2.2.2 Apoyo en estrategias para el uso adecuado del territorio basadas en justicia ambiental, adaptación y sostenibilidad, promoviendo la gestión equitativa y resiliente de recursos naturales.

**Agencias:** ACNUR, OACNUDH, OPS/OMS, ONU HABITAT, UNESCO, UNICEF



## Eje prioritario 3: Protección social e inclusión socioeconómica, con énfasis en poblaciones en situación de vulnerabilidad, migrantes y refugiados

Este eje fue priorizado para abordar la necesidad de fortalecer la protección social y mejorar la inclusión socioeconómica de los grupos más vulnerables, incluyendo migrantes y refugiados. La pandemia agravó la pobreza y la desigualdad, haciendo esencial una mayor inversión en protección social.

### 3 Resultado Esperado

3.1 A 2027 Colombia habrá avanzado en el goce efectivo de derechos a través de bienes y servicios que garanticen la igualdad y la equidad social y productiva.

3.1.1 Apoyo en estrategias para igualdad de oportunidades y acceso a servicios de calidad en salud, educación, vivienda, entre otros, bajo un sistema de protección social universal.

3.1.2 Apoyo en estrategias para inclusión productiva mediante trabajo decente y emprendimientos sostenibles, promoviendo igualdad y equidad.

3.1.3 Apoyo en acciones para refugiados, migrantes y comunidades de acogida, incluyendo atención integral, regularización e inclusión socioeconómica.

3.1.4 Apoyo en la implementación del sistema nacional de cuidados y estrategias para avanzar hacia una sociedad del cuidado.

3.1.5 Apoyo en fortalecimiento de capacidades para responder a crisis humanitarias.

**Agencias:** ACNUR, CEPAL, FAO, OACNUDH, OIM, OIT, OPS/OMS, ONU HABITAT, ONU Mujeres, ONUDI, ONU SIDA, PMA, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNMAS



Este eje se ha priorizado para enfrentar los desafíos ambientales y climáticos que afectan a Colombia. La adaptación al cambio climático y la transición hacia una matriz energética sostenible son fundamentales para preservar el medio ambiente y asegurar un desarrollo equitativo.

## 4 Resultado Esperado

**4.1** A 2027 Colombia habrá avanzado en la adaptación y mitigación de los efectos de la triple crisis planetaria - cambio climático, la pérdida y degradación de la biodiversidad, y la reducción de la contaminación.

**4.1.1** Apoyo en estrategias de gestión climática, adaptación, mitigación y prácticas sostenibles.

**4.1.2** Apoyo en conservación de biodiversidad y restauración de áreas estratégicas con financiamiento verde y bioeconomía.

**4.1.3** Apoyo en fortalecimiento de capacidades para manejo de riesgo de desastres y acción climática sostenible.

**4.1.4** Apoyo en estrategias para reducir y prevenir la contaminación, promoviendo producción y consumo sostenibles y circularidad.

**Agencias:** OACNUDH, OIM, OPS/OMS, ONU HABITAT, ONU Mujeres, ONUDI, PMA, PNUD, PNUMA, UNESCO, UNICEF, UNODC

## 4 Resultado Esperado

**4.2** A 2027 Colombia habrá avanzado en la implementación de una transición energética justa apalancada en el uso eficiente de la energía y de las fuentes no convencionales renovables impulsando las alternativas de reindustrialización, la generación de nuevos empleos y el cierre de brechas energéticas.

**4.2.1** Apoyo en la transición energética justa, descarbonización, diversificación energética, y nuevas oportunidades en energías renovables.

**4.2.2** Apoyo en la creación de comunidades energéticas usando fuentes renovables para cerrar brechas energéticas y generar empleos.

**Agencias:** CEPAL, OIM, OIT, ONU HABITAT, PNUMA, PMA, UNICEF

Este eje se seleccionó para asegurar que Colombia pueda implementar efectivamente la Agenda 2030. Se enfoca en mejorar la gestión del conocimiento, los datos, la financiación del desarrollo, y la integración de enfoques de género y derechos, fundamentales para un desarrollo sostenible.

## 5 Resultado Esperado

**5.1** A 2027 el Estado colombiano habrá mejorado su capacidad de monitoreo e implementación de la Agenda 2030 a través de sistemas de información, y gestión de conocimiento más eficientes, una movilización de recursos con nuevas fuentes de financiamiento y estrategias eficaces para la incorporación de enfoques diferenciales, de género y de derechos en las iniciativas de desarrollo sostenible.

**5.1.1** Apoyo en capacidades institucionales para diagnóstico, formulación de proyectos, financiación, digitalización, y fortalecimiento gubernamental.

**5.1.2** Apoyo en fortalecer capacidades para implementar el enfoque de género e igualdad, empoderamiento femenino y eliminación de violencia de género.

**5.1.3** Apoyo en cerrar brechas y aplicar enfoques poblacionales y de derechos humanos para diversas comunidades, incluyendo discapacitados, étnicos, afro, LGBTQ+ y otros grupos vulnerables.

**5.1.4** Apoyo en gestión eficiente del conocimiento y compartir activos derivados de la cooperación internacional.

**5.1.5** Apoyo en financiar innovaciones para el desarrollo y consolidar alianzas con socios internacionales, sector privado y sociedad civil.

**5.1.6** Apoyo en fortalecer el Sistema Estadístico Nacional y sistemas territoriales de información estadística para una gestión de datos de calidad.

**Agencias:** ACNUR, OACNUDH, OIM, OIT, ONU HABITAT, OPS/OMS, ONU MUJERES, ONUDI, ONU SIDA, PMA, PNUD, UNESCO, UNFPA, UNICEF, UNMAS, UNODC, CEPAL, FAO, FIDA



## ¿Cuáles son los enfoques transversales del Marco?

Los enfoques transversales son fundamentales para la implementación efectiva del Marco de Cooperación entre el Gobierno y la ONU. Estos enfoques aseguran que las políticas y programas diseñados aborden de manera integral y efectiva las siguientes áreas prioritarias:

### Ilustración 2: Enfoques transversales



Como parte del proceso de transversalización de los enfoques, el Gobierno y la ONU han establecido algunos elementos a observar frente a cada uno de los ejes prioritarios. Estos deben servir de base para el proceso de transversalización de los Planes de Trabajo Conjuntos elaborados por los Grupos de Resultados, así como el marco de monitoreo.

<sup>2</sup>Plan de Trabajo Conjunto (JWP) La implementación del Marco de Cooperación se realiza a través de los instrumentos programáticos de las AFP, el punto de encuentro entre los programas de las AFP en el curso de la implementación del Marco se da a través de un ejercicio de planeación conjunta que tiene como resultado la estructuración de los Planes de Trabajo Conjunto (JWP) por sus siglas en inglés, estos planes son un nivel intermedio, entre las iniciativas individuales de las AFP y los outputs del Marco.

<sup>3</sup>Los Grupos de Resultados (GdR) Estos grupos están diseñados para mejorar la coordinación interna y garantizar un enfoque coherente en la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades estratégicas relacionadas con los ejes prioritarios del Marco. Por lo cual, cada uno de los cinco ejes del Marco cuenta con un Grupo de Resultados. Debe estar integrado por representantes de las diferentes entidades de las Naciones Unidas que operan en el país y ser presididos o copresididos por representantes de las AFP de la ONU. Es crucial que uno de los copresidentes esté físicamente presente en el país para facilitar la coordinación directa con las contrapartes nacionales.







# 3

## Enfoque territorial



### ¿Qué es el enfoque territorial?

Por primera vez, el Marco de Cooperación introduce de manera explícita un enfoque territorial, que se basa en reconocer y comprender las particularidades de cada región y así adaptar las intervenciones a sus necesidades específicas para impulsar el desarrollo sostenible. En este proceso, la participación comunitaria -real y efectiva- y de los diferentes actores del desarrollo a nivel local será fundamental en la definición de las intervenciones de la ONU. De manera complementaria, este enfoque plantea intervenciones articuladas y coordinadas entre las diferentes AFP.

### ¿Por qué es importante?

Un enfoque territorial diferenciado es esencial para acelerar el desarrollo sostenible, ya que permite adaptar las políticas y programas a las necesidades locales, promoviendo trayectorias de desarrollo inclusivas en las áreas más rezagadas, y abordando de manera integral e intersectorial las diversas problemáticas a nivel territorial. Este enfoque además reconoce las capacidades existentes a nivel territorial y su autonomía para definir su desarrollo.

Las grandes brechas en condiciones de vida y oportunidades de desarrollo entre departamentos, y entre zonas urbanas y rurales, se deben a factores geográficos, económicos y sociales específicos de cada región. Un enfoque territorial mejora los impactos de las intervenciones de la ONU por dos vías:

- Adaptar las políticas y programas a las necesidades locales, promoviendo trayectorias de desarrollo inclusivas en las áreas más rezagadas, y abordando de manera integral e intersectorial las diversas problemáticas a nivel territorial.
- Articular los esfuerzos y recursos entre las agencias de la ONU mejora los impactos y facilita la implementación efectiva de programas y proyectos, al tiempo que asegura la sostenibilidad y la apropiación local de las intervenciones, generando un impacto positivo y duradero en las comunidades

Los ejes prioritarios del Marco. Por lo cual, cada uno de los cinco ejes del Marco cuenta con un Grupo de Resultados. Debe estar integrado por representantes de las diferentes entidades de las Naciones Unidas que operan en el país y ser presididos o copresididos por representantes de las AFP de la ONU. Es crucial que uno de los copresidentes esté físicamente presente en el país para facilitar la coordinación directa con las contrapartes nacionales.





## ¿Cómo actúa el desarrollo territorial como habilitador de los ODS?

El desarrollo territorial es un habilitador de los ODS porque permite adaptar políticas públicas y soluciones a las necesidades específicas de cada territorio, abordando de manera integral las causas estructurales de los retos de desarrollo. Al centrarse en los territorios y sus comunidades, este enfoque facilita la implementación de las seis transiciones globales identificadas para acelerar los ODS, que incluyen la transición energética, los sistemas alimentarios, la educación, la digitalización, el clima y medio ambiente, y la protección social y trabajo decente.



**ABECÉ Marco de Cooperación**  
Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible  
Colombia 2024 - 2027







# 4

## Gobernanza, implementación y financiación



### ¿Cómo es la gobernanza dentro del Marco de Cooperación?

La gobernanza del Marco de Cooperación está diseñada para supervisar su implementación, asegurar la transparencia y rendición de cuentas, y tomar decisiones oportunas frente a riesgos. Funciona como un mecanismo de coordinación estratégica, alineando las actividades de monitoreo y evaluación con políticas nacionales e internacionales. La propuesta de gobernanza para el periodo 2024-2027 incorpora recomendaciones de la evaluación del Marco de Cooperación anterior, reflexiones del Comité Directivo y los informes anuales de resultados.

*Ilustración 3 Gobernanza del Marco de Cooperación*



#### Nivel Gobernanza

**Comité Directivo**  
 (MRE, APC Colombia,  
 DNP, SNC, ONU)

**Grupos de Resultado**  
 (GdR) (AFP)

**Grupo Monitoreo y Evaluación**  
 (OCR, SNC, AFP)



#### Descripción

Es el órgano principal de orientación y toma de decisiones estratégicas sobre las prioridades y el direccionamiento de la implementación del Marco de Cooperación.

Son los espacios de coordinación para implementar los ejes prioritarios del Marco de Cooperación.

Realiza el seguimiento al cumplimiento de los indicadores de resultado y producto del Marco de Cooperación, generando alertas cuando sea necesario y verificando el cumplimiento de compromisos derivados del Comité Directivo.



En el siguiente esquema se puede visualizar la organización de los distintos niveles de gobernanza descritos previamente:

**Ilustración 4 Esquema de Gobernanza del Marco de Cooperación**



### ¿Cuál es el plan de monitoreo y evaluación?

El proceso de seguimiento, monitoreo y evaluación dentro del Marco de Cooperación 2024-2027 es fundamental para recopilar, analizar y reportar información sobre la implementación de los productos del Equipo de País. Este proceso tiene como objetivo evaluar cómo estos productos contribuyen a los resultados acordados en el Marco de Cooperación. El plan de evaluación estará a cargo tanto del Equipo de País de la ONU como del Gobierno y será gestionado en dos instancias:

- **Nivel directivo estratégico:** El Comité Directivo del Marco de Cooperación.
- **Nivel técnico:** El Grupo de Monitoreo y Evaluación.

### ¿Cuáles son los componentes del plan de evaluación y monitoreo?

En la ilustración 5 se señalan los seis componentes que hacen parte del plan de evaluación y monitoreo contemplado en el presente Marco:

**Ilustración 5: Componentes plan evaluación**



### ¿Cuál es la estrategia de movilización de financiamiento?

El nuevo Marco de Cooperación 2024-2027 de las Naciones Unidas para Colombia se fundamenta en una estrategia innovadora que busca maximizar el impacto del desarrollo a través de la colaboración y la innovación financiera. Este enfoque implica una reevaluación estratégica de las alianzas y la movilización de recursos del Equipo de País de la ONU, fortaleciendo las sinergias con actores clave como el sector privado y el sector público a nivel local. El objetivo principal es cerrar las brechas financieras existentes y potenciar el impacto de las intervenciones.

Para lograrlo, es crucial el uso de mecanismos innovadores de financiamiento, tales como bonos temáticos, inversión de impacto, bancos de hábitat, obras por impuestos, entre otros. Esta agenda de innovación financiera busca potenciar los recursos públicos



y de cooperación internacional, atrayendo mayor inversión del sector privado hacia el cumplimiento de la Agenda 2030.

La estrategia de financiamiento para el desarrollo de las Naciones Unidas se basa en los siguientes cuatro pilares:

*Ilustración 6: Productos del plan de monitoreo y evaluación*

01

Fortalecimiento de capacidades del Estado para planear y presupuestar en concordancia con la Agenda 2030.

02

Conexión con redes empresariales y actores del ecosistema de financiamiento para desarrollar mecanismos innovadores.

03

Promoción de la eficiencia de inversiones públicas mediante alianzas con el sector privado y el uso de instrumentos financieros innovadores.

04

Apoyo a autoridades locales en la identificación y desarrollo de proyectos sostenibles y rentables.





## SIGLAS Y ACRÓNIMOS

**ACNUR:** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados  
**AFP:** Agencias, Fondos y Programas de la ONU  
**AOD:** Ayuda Oficial al Desarrollo  
**APC-Colombia:** Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia  
**CCA:** Análisis Común de País de la ONU  
**CEPAL:** Comisión Económica para América Latina y el Caribe  
**CINU:** Centro de Información de las Naciones Unidas  
**CONPES:** Consejo Nacional de Política Económica y Social  
**DANE:** Departamento Administrativo Nacional de Estadística  
**DNP:** Departamento Nacional de Planeación  
**ENCI:** Estrategia Nacional de Cooperación Internacional de Colombia  
**ENCV:** Encuesta Nacional de Calidad de Vida  
**FAO:** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura  
**FIDA:** Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola  
**GdR:** Grupos de Resultados  
**GEIH:** Gran Encuesta Integrada de Hogares  
**GMDT:** Grupo Motor de Desarrollo Territorial de la ONU  
**MPTF:** Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para la Paz  
**MRE:** Ministerio de Relaciones Exteriores  
**OACNUDH:** Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos  
**OCHA:** Oficina de las Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios  
**OCR:** Oficina de la Coordinadora Residente de Naciones Unidas  
**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible  
**OIM:** Organización Internacional para las Migraciones  
**OIT:** Organización Internacional del Trabajo  
**ONU HABITAT:** Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos  
**ONU MUJERES:** Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de la Mujer  
**ONU SIDA:** Programa Conjunto de las Naciones

Unidas sobre el VIH/Sida  
**ONU:** Organización de las Naciones Unidas  
**ONUDI:** Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial  
**OPS/OMS:** Organización Panamericana de la Salud/Organización Mundial de la Salud  
**PIB:** Producto Interno Bruto  
**PMA:** Programa Mundial de Alimentos de Naciones Unidas  
**PND:** Plan de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencial de la Vida”  
**PNUD:** Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
**PNUMA:** Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente  
**PRCP:** Plan de Respuesta a Prioridades Comunitarias  
**RMRP:** Plan de Respuesta para Refugiados y Migrantes  
**SEN:** Sistema Estadístico Nacional  
**SNCIC:** Sistema Nacional de Cooperación Internacional de Colombia  
**SNU:** Sistema de Naciones Unidas  
**UNDSS:** Departamento de Seguridad de las Naciones Unidas  
**UNEG:** Grupo de Evaluación de Naciones Unidas  
**UNESCO:** Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
**UNFPA:** Fondo de Población de las Naciones Unidas  
**UNICEF:** Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia  
**UNMAS:** Servicio de las Naciones Unidas de Acción contra las Minas  
**UNODC:** Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito  
**UNSDCF:** Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible  
**UNV:** Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas

